

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección. Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO _____
FECHA ENTRADA 28/1/22
FECHA SALIDA 28/1/22
DEPTO. DOCC

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En Pucón, a 25 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Jopa y Vida Saludable, deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los siguientes documentos:

- ✓ Acta de la elección que levanta la Comisión Electoral.
- ✓ Fotocopia del Registro de Socios de la Organización (Fotocopia del Libro).
- ✓ Registro o Nomina de socios que sufragaron en la elección.
- ✓ Fotocopia del Acta de elección de la Comisión Electoral.
- ✓ Acta adicional de elección de directorio, en resguardo de los datos personales.
- ✓ Certificados de Antecedentes de los candidatos electos al Directorio (Art. 20º Ley 19.418).

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6º de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>María Eliane Calderon Quinilla</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>María Isabel Salazar Jusfardo</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>Moisés Desiderio Aros Merry</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN

No DE REGISTRO 597 -
FECHA ENTRADA 27 ENE 2022
FECHA SALIDA _____
DEPTO. DOCC

Of. de Partes I. Municipalidad Pucón
Recibido : Paola Corzuela
Fecha: 27 ENE 2022
Hora : 10:33

Acta de la elección



En Pucón, a 25 de enero del año 2022, en el Centro Integral del Adulto mayor (Pje. Kachele 140), se lleva a efecto la elección de directiva de la organización "Club de Yoga y vida saludable". El proceso se inicia a las 15⁰⁰ horas y se da por terminado a las 17⁰⁰ horas.

De un total de 34 socios, la asistencia a esta elección fue de 22 participantes.

La comisión procede a abrir la urna, obteniendo el siguiente resultado:

Sra. Florinda del C. Vega Flores	8 votos
Sr. Blago A. Zubilar Svanovic	4 votos
Sr. Juan Fredes Saíz	3 votos
Sra. María E. Espinoza Madrid	4 votos
Sra. Ovidia Jara Molina	3 votos

Dando cumplimiento al artículo 21° Bis Ley 19.418. Firma la comisión.

Morís Arcos Monroy	5449857-8	
María Eliana Calderón P.	6.259795-K	
María Isabel Salazar G.	7138964-7	